

**CONFERENCIA MINISTERIAL SOBRE TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS,
DELINCUENCIA ORGANIZADA TRANSNACIONAL Y TERRORISMO COMO
DESAFÍOS PARA LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO EN CENTROAMÉRICA
Managua, 23 y 24 junio 2009**

**Elías Carranza
Director ILANUD**

Lo primero que debo hacer, en el nombre del Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento al Delincuente ILANUD, es expresar nuestro agradecimiento al Gobierno de Nicaragua, al Sistema de la Integración Centroamericana SICA, y a la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito UNODC por haber extendido esta invitación al ILANUD.

Hace ya varios años que el ILANUD ha venido cooperando en actividades conjuntas con el Sistema de la Integración Centroamericana, y en este momento estamos considerando la suscripción de un convenio para fortalecer esas actividades. Esto cobra mayor sentido cuando se trata de la prevención y control de la criminalidad transnacional organizada, que requiere respuestas regionales en mayor medida que las requiere la delincuencia convencional u ordinaria.

En cuanto a la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, el ILANUD es un brazo de las Naciones Unidas en América Latina y el Caribe, y en tal carácter ha venido trabajando en numerosos proyectos con UNODC en los países de la región, sobre todo en programas de capacitación y asistencia técnica para adecuar las legislaciones a las convenciones internacionales, contra la criminalidad transnacional organizada, y contra la corrupción. Al respecto, recientemente, en febrero 2009, el ILANUD participó en la reunión Ministerial de los países del CARICOM, similar a la que ahora tiene lugar en Managua, que fuera convocada por UNODC en Santo Domingo, República Dominicana.

También en estas palabras deseo agradecer al Gobierno de Costa Rica el importante y continuado apoyo que como país sede del ILANUD le ha venido brindando desde su creación en 1975.

Es oportuno también resaltar la importancia de la cooperación interagencial para trabajar en estas materias. En este sentido el ILANUD como una agencia más del sistema lo ha venido haciendo con UNICEF, con la Organización Internacional del Trabajo OIT, con el Fondo de Población de las Naciones Unidas, con UNIFEM, y con las diversas divisiones de UNODC, en alineación con los objetivos del milenio y con la declaración de París sobre la eficacia para la ayuda para el Desarrollo.

Como actores locales, hemos venido trabajando con los ministerios públicos, las defensas públicas, las judicaturas y los sistemas penitenciarios, y justamente del 10 al 19 de agosto próximo tendrá lugar en San José, en el ILANUD, nuestro próximo taller regional para Centroamérica en materia procesal penal, con especial atención a los delitos de corrupción y criminalidad compleja, en el que participarán jueces, defensores y fiscales de Centroamérica. La criminalidad transnacional organizada también requiere de una más complementaria integración de los roles del proceso penal.

La criminalidad transnacional organizada, sobre todo la relacionada con drogas, trata y tráfico de personas, y de armas, se caracteriza por ser una criminalidad de gran violencia, que está elevando los niveles de violencia de la región, que ya eran altos, a niveles altísimos, los más altos entre todas las regiones del mundo.

Si bien hay distintos niveles de violencia y de criminalidad entre los países de la región, su aumento es un fenómeno que ocurre en todos los países centroamericanos. Más aún, ocurre en todos los países de América Latina. Y nuevamente, más aún, ocurre en todas las regiones del mundo.

Sin embargo –y aquí viene algo muy importante- no ocurre en todos los países del mundo, sino –salvo rara excepción- en todos los de bajos y de medianos ingresos, categoría ésta a la que pertenecen todos los de América Latina. Y la violencia específica de la criminalidad transnacional organizada es un fenómeno que se da dentro de ese contexto global de aumento de la violencia.

Mientras tanto –y aquí nuevamente la particularidad- en los países de altos ingresos, la violencia, medida por las tasas de homicidios y de otros delitos, ha venido descendiendo durante el curso de los últimos quince años. Vale aclarar que estamos utilizando para nuestro análisis la categorización de países que hace el Banco Mundial según que su ingreso *per cápita* sea alto, medio o bajo. A su vez, el Banco subdivide la segunda categoría en medio alto, y medio bajo (World Bank 2005:289, 2000:335).

¿Cómo se explica este contraste entre uno y otro grupo de países?

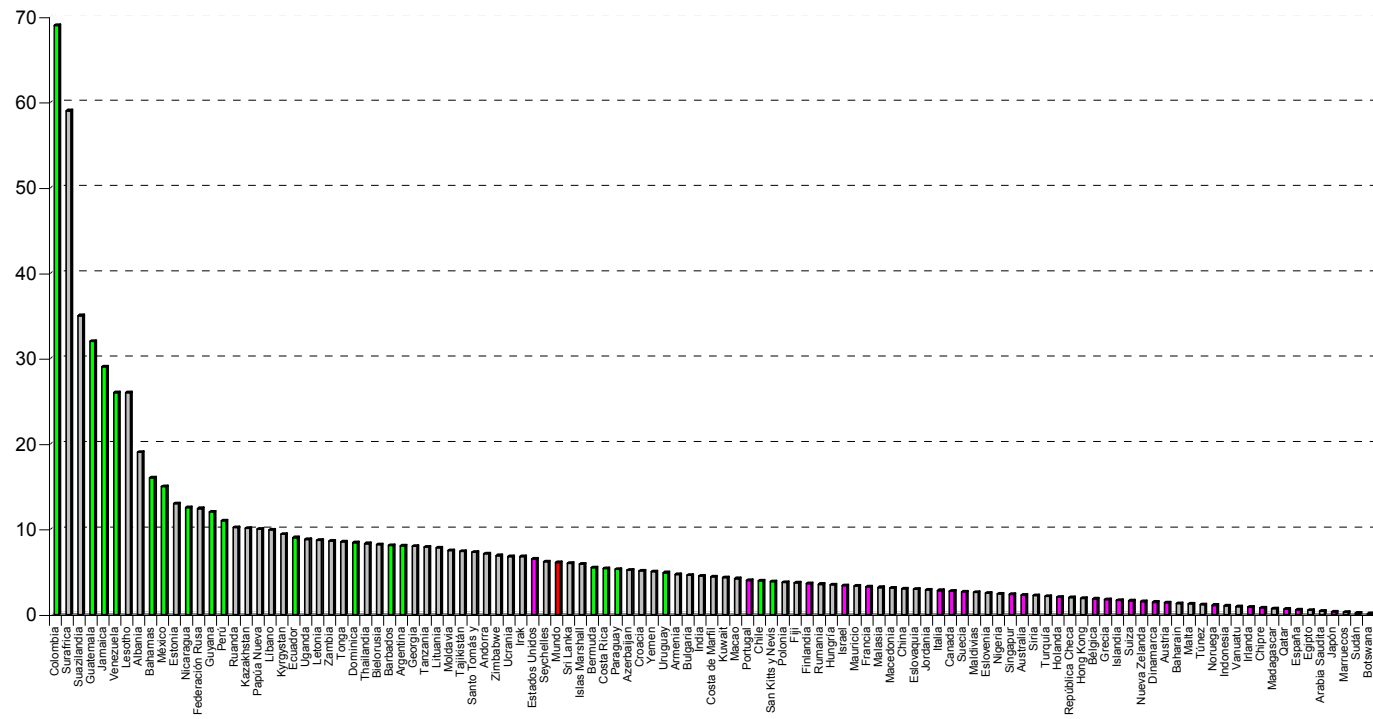
Ya hay varios estudios muy rigurosos que verifican que el aumento de la violencia y el delito en los países de medianos y bajos ingresos tiene directa correlación con la inequidad de la distribución del ingreso entre países, y al interior de los países (Carranza y Solana 2007 y 2004; Fajnzilver y otros 2002), variable ésta que CEPAL explica que ha venido creciendo al interior de los países de la región desde los años 80, y que el Banco Mundial explica que también ha venido creciendo a nivel mundial entre los países de altos ingresos y el resto del mundo. Es importante observar este fenómeno de manera integral, a nivel mundial, para así poder tomar las decisiones más eficaces para reducirlo.

Comencemos viendo la relación entre la violencia y el delito y la clasificación de los países según su ingreso. Para ello veamos, aunque sea rápidamente, el indicador más riguroso sobre violencia, las tasas de homicidios, según la información recogida mediante los estudios periódicos mundiales de las Naciones Unidas, mérito de UNODC. Comencemos por ver el siguiente gráfico que exhibe las medias aritméticas de las tasas de homicidios de veinte años (1980-2000) de los 114 países que reportaron sus datos a las Organización. Para nuestros efectos en este momento nos interesa señalar solo dos cosas: i) todos los países de altos ingresos, de todas las regiones del mundo, con solo una excepción, exhiben tasas de homicidio más bajas que la media mundial (de 7 por cada cien mil habitantes). A su vez, ii) todos los países que poseen tasas de homicidio más altas que la media mundial (con solo la excepción citada) son países de

ingresos bajos o medianos. Y vale agregar que la excepción entre los países de altos ingresos –que era Estados Unidos de América- tampoco es ya más una excepción, porque en el curso de los últimos diez años también redujo su tasa de homicidios a menos de siete por cien mil.

El gráfico pone de manifiesto el gran condicionamiento que implica pertenecer a una u otra categoría de países según el ingreso per cápita, respecto de poseer tasas altas o bajas de homicidios y violencia.

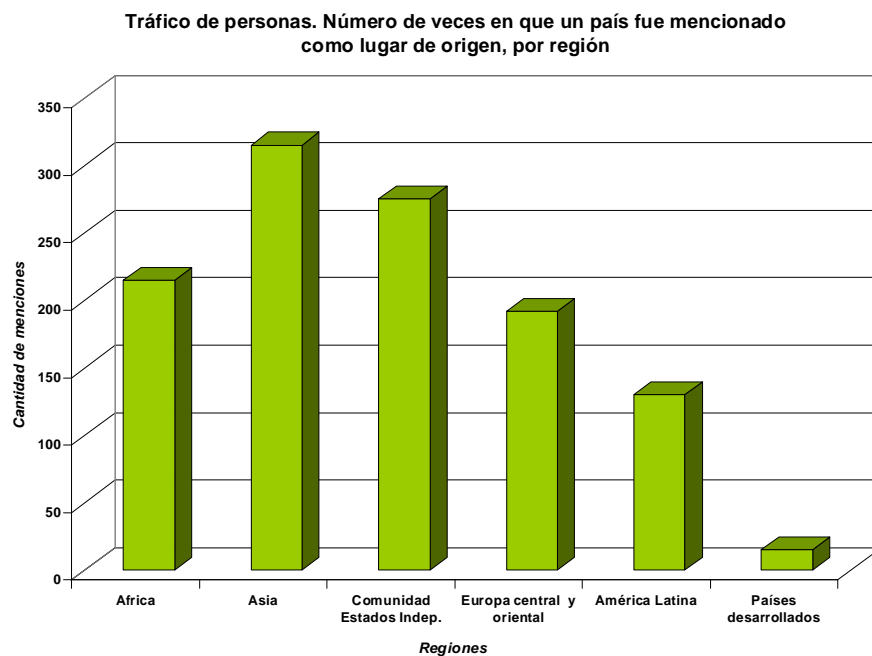
**Promedio de homicidios por 100.000 habitantes
en países que reportaron sus datos a los estudios de las Naciones Unidas
sobre tendencias del delito y justicia penal, 1980-2000**



Adaptado de Shaw et alii "Determining Trends in Global Crime and Justice", en Forum on Crime and Society, vol 3, numbers 1 and 2, December 2003:44, United Nations Office on Drugs and Crime.

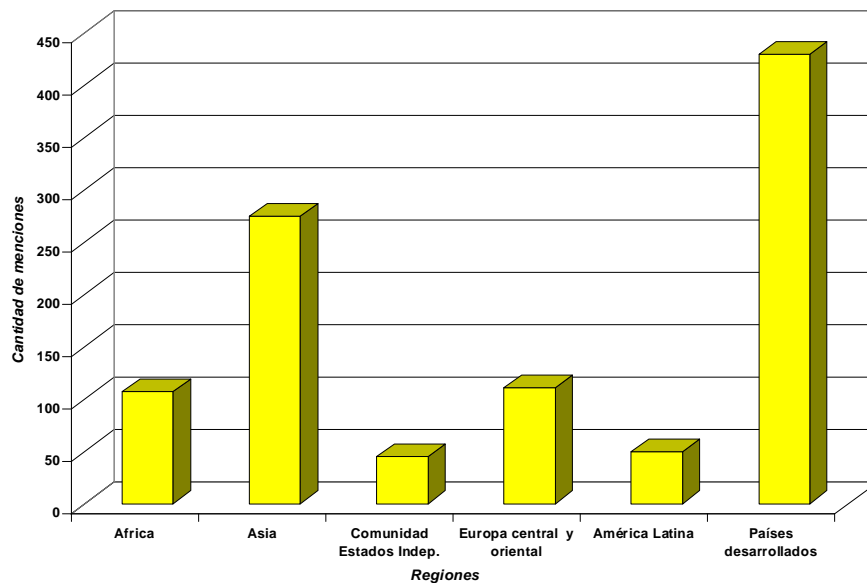
Gráficos similares que exhiben esta distribución desigual del delito entre los países de altos ingresos y el resto del mundo podríamos presentar para el caso de los delitos contra la propiedad. No lo haremos ahora por razones de tiempo, y pasaremos a ver la relación que se da entre uno y otro grupo de países en el caso del tráfico de personas para explotación sexual y laboral.

Una característica en la que coinciden las investigaciones es en que, en general, el tráfico se mueve desde las regiones y países pobres hacia las regiones y países más prósperos, como lo vemos en los siguientes gráficos de barras:



Tomado de Kristina Kangaspunta, "Mapping the Inhuman Trade: Preliminary Findings of the Database on Trafficking in Human Beings", in FORUM on Crime and Society, volumen 3, números 1 y 2, 2003: 90, United Nations Office on Drugs and Crime.

Tráfico de personas. Número de veces en que un país fue mencionado como lugar de destino, por región

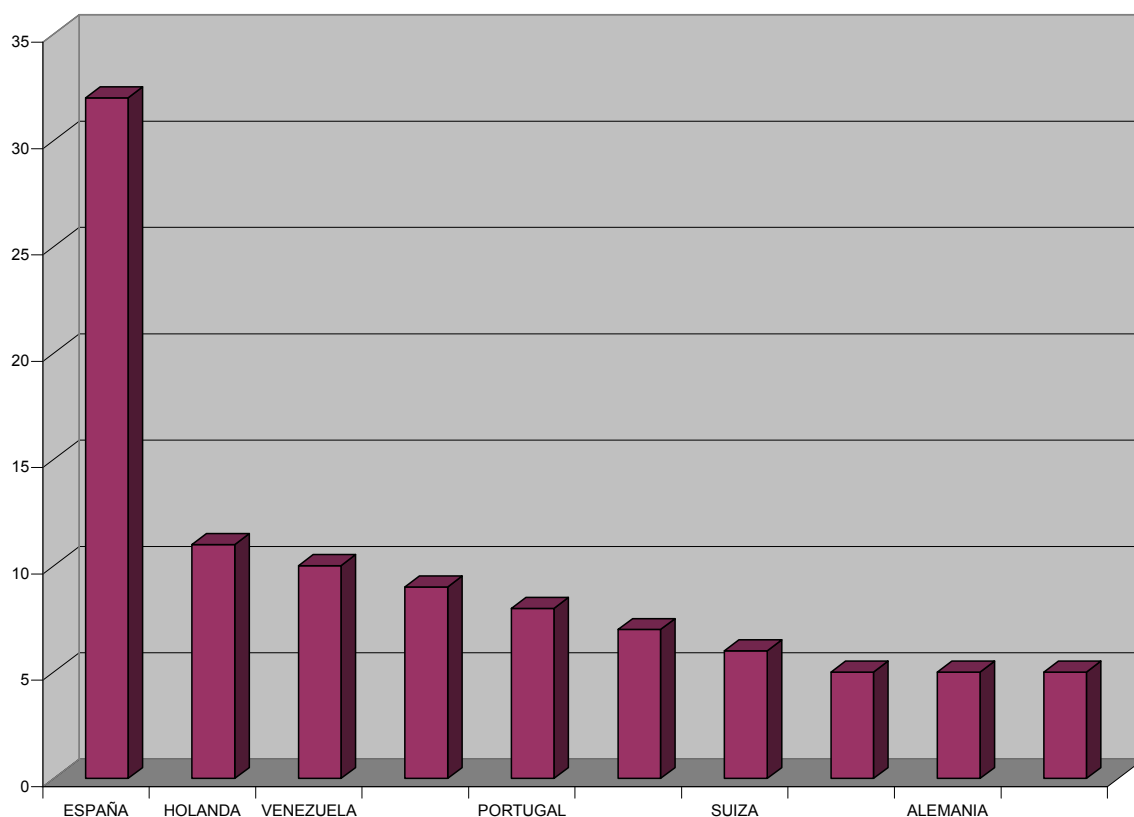


Tomado de Kristiina Kangaspunta, "Mapping the Inhuman Trade: Preliminary Findings of the Database on Trafficking in Human Beings", in FORUM on Crime and Society, volumen 3, numeros 1 y 2, 2003: 92, United Nations Office on Drugs and Crime.

En el caso del tráfico que se produce desde Brasil, España seguido por los Países Bajos y Venezuela son los destinos más frecuentes.

TRÁFICO DESDE BRASIL

BRASIL: PAÍSES DE DESTINO DEL TRÁFICO



Adaptado de IHRLI 2002: 79 (quien cita a PESTRAF –2002.)

Regresemos a los homicidios, cuya tasa ha venido elevándose en América Central y en general en América Latina y el Caribe como resultado de los delitos relacionados con el tráfico de drogas, tráfico de personas y de armas de fuego, variables que inciden de manera notable en dicho aumento. Veamos cuadros de países de regiones de las diferentes categorías de ingreso, alto, medio y bajo según la clasificación utilizada por el Banco Mundial. Como antes dijimos, el homicidio es el delito que permite una medición y comparación más rigurosa, o por lo menos menos imperfecta.

Centroamérica es una región de muy altas tasas de homicidio y violencia. El X estudio de las Naciones Unidas sobre criminalidad y justicia penal recoge los datos de criminalidad de 198 países/territorios de todo el mundo. Entre ellos están los de Centroamérica, veamos sus tasas de homicidio en el cuadro siguiente:

AMERICA CENTRAL: HOMICIDIOS INTENCIONALES, TASAS X 100.000, ESTIMACIONES BAJA Y ALTA, AÑO 2004				
PAÍS	TASAS		FUENTES	
El Salvador	56.4	57.5	PAHO-04/06	UN-CTS-10
Guatemala	26.3	36.4	PAHO-02/04	National Police of Guatemala
Honduras	13.8	32.2	WHO	Observatorio de la Violencia
Belize	21.9	30.1	WHO	UN-CTS-9
Nicaragua	12.0	17.4	National Police of Nicaragua	PAHO-03/05
Panamá	11.5	13.4	UN-CTS-10	PAHO-02/04
Costa Rica	6.2	7.3	UN-CTS-9	PAHO-04/06
E. Carranza, ILANUD. Elaborado a partir de ONUDC International Homicide Statistics, 2008				

De los 198 países/territorios del estudio de las Naciones Unidas hay 20 que tienen las tasas más altas de homicidios, de 30 o más por cada cien mil habitantes. Es importante notar que 12 de tales 20, se encuentran en América Latina y el Caribe, y 4 de tales 12 específicamente en Centroamérica, como lo vemos en el cuadro. Los otros ocho se encuentran en el África, y son Sudáfrica, Costa de Marfil, Lesotho, Angola, Burundi, República Democrática del Congo, Sierra Leona, y Zimbabue.

En los dos cuadros siguientes hemos colocado las tasas de homicidio de todos los países/territorios de América Latina (incluidos los de Centroamérica), y del Caribe.

**PAÍSES DE AMÉRICA LATINA, TASAS DE HOMICIDIO INTENCIONAL X 100.000,
ESTIMACIONES BAJA Y ALTA, AÑO 2004**

PAÍS	Est. baja	Est. alta	FUENTE	
Colombia	45.5	61.1	Policía Nacional	PAHO-03/05
El Salvador	56.4	57.5	PAHO-02/04	UN-CTS-10
Venezuela,Rep.Bolivariana de	32.5	37.0	PAHO-03/05	Policía Nacional
Guatemala	26.3	36.4	PAHO-02/04	Policía Nacional
Haití	5.3	33.9	WHO	UNODC Survey data
Honduras	13.8	32.2	WHO	Observatorio Violencia
Brasil	26.02	30.08	Mins.Salud y Just.	PAHO-03/05
R. Dominicana	16.8	24.2	WHO	Procurador General
Ecuador	16.8	18.5	PAHO-03/05	UN-CTS-9
Paraguay	15.3	17.8	UN-CTS-10	PAHO 04/06
Nicaragua	12.0	17.4	Policía Nacional	PAHO-03/05
Panamá	11.5	13.4	UN-CTS-10	PAHO-02/04
México	10.9	11.3	PAHO-04/06	ICESI cita Policía Nac.
Costa Rica	6.2	7.3	UN-CTS-9	PAHO-04/06
Cuba	6.0		PAHO-04/06	
Uruguay	4.7	6.0	PAHO-03/05	Ministerio del Interior
Argentina	5.3	5.5	PAHO-04/06	UN-CTS-10
Chile	2.9	5.5	Policía Nacional	PAHO-03/05
Bolivia	3.7	5.3	WHO	UN-CTS-10
Perú	3.0	5.7	PAHO 02/04	UN-CTS-9

E. Carranza, ILANUD. Elaborado a partir de ONUDC International Homicide Statistics 2008.

**PAÍSES DEL CARIBE, TASAS DE HOMICIDIO INTENCIONAL X 100.000, ESTIMACIONES
BAJA Y ALTA, AÑO 2004**

PAÍS	Est. baja	Est. alta	FUENTE	
Jamaica	33.7	55.2	WHO	National Police
Bahamas	13.8	22.5	Interpol-04	WHO
San Cristóbal y Nevis	22.7		National Police	
Santa Lucía	19.4	21.3	Nacional Police	WHO
Puerto Rico	18.9	20.3	PAHO 02/05	Nacional Police
Trinidad-Tobago	13.7	19.6	WHO	UNODC, Ntnl. Pol
Guyana	17.7	19.2	National Statistical Office	PAHO 03/05
San Vicente y Las Granadinas	16.0		WHO	
Surinam	10.2	11.8	UN-CTS-9	PAHO-03/05
Barbados	9.8	15.1	Interpol-04	WHO
Dominica	10.3		WHO	
Anguila	8.3		National Statistical Office	
Antigua y Barbuda	7.7		WHO	
Granada	4.9		WHO	
Bermuda	1.1		UN-CTS-9	

E. Carranza, ILANUD. Elaborado a partir de ONUDC International Homicide Statistics 2008.

Huelgan las palabras para comentar que los cuadros exhiben tasas altísimas, de las más altas del mundo entero.

Ahora bien, por otra parte es altísimo el contraste entre las tasas que acabamos de ver y las de los países y regiones de ingresos altos. El cuadro siguiente de los países de Europa lo pone de manifiesto.

Veinte de los 27 países incluidos en el siguiente cuadro son de “ingresos altos”. Los siete restantes, República Checa, Estonia, Hungría, Latvia, Lituania, Polonia, y Slovakia son de “ingreso medio alto”.

Observemos lo siguiente: Los 20 países de altos ingresos tienen todos tasas bajísimas de entre menos uno y menos de tres homicidios por cien mil. Por otra parte, los únicos tres que exceden el rango de 3 por cien mil (con tasas de más de 8 homicidios por cien mil) pertenecen al grupo no-de altos ingresos.

Corroboramos así cómo la relación entre ingreso per cápita y criminalidad que estamos analizando se da también al interior del grupo de los países de Europa.

EUROPE, INTENTIONAL HOMICIDE, RATE PER 100,000 POPULATION, LOW ESTIMATE - HIGH ESTIMATE, 2004				
Czech Republic	1.3	2.2	WHO	UN-CTS-9
Denmark	0.8	1.1	UN-CTS-9	EUROSTAT
Estonia	6.7	8.9	UN-CTS-9	WHO
Finland	2.6	2.8	WHO	UN-CTS-9
France	0.8	1.6	WHO	UN-CTS-9
Germany	0.7	1.0	WHO	UN-CTS-9
Greece	0.9	1.0	WHO	EUROSTAT
Hungary	2.1	2.2	EUROSTAT	WHO
Iceland	1.0	1.0	UN-CTS-9	WHO
Ireland	0.7	1.1	WHO	EUROSTAT
Italy	1.0	1.2	WHO	UN-CTS-9
Latvia	8.6	10.2	UN-CTS-9	WHO
Lithuania	9.1	10.3	EUROSTAT	WHO
Luxembourg	0.4	1.1	EUROSTAT	WHO
Malta	0.7	1.7	WHO	UN-CTS-9
Netherlands	1.2	1.4	WHO	EUROSTAT
Norway	0.8	0.8	UN-CTS-9	WHO
Poland	1.6	1.7	WHO	UN-CTS-9
Portugal	1.4	1.8	EUROSTAT	UN-CTS-9
Slovakia	2.0	2.3	WHO	UN-CTS-9
Slovenia	1.5	2.1	UN-CTS-9	WHO
Spain	1.2	1.4	EUROSTAT	WHO
Sweden	1.2	2.4	EUROSTAT	UN-CTS-9
Switzerland	0.9	2.9	WHO	UN-CTS-9
U K - Eng & Wales	1.6			EUROSTAT
U K - Nort Ireland	2.4			EUROSTAT
U K - Scotland	2.6			EUROSTAT
Extraído de ONUDC International Homicide Statistics 2008				
NOTA: Todos los países incluidos en el cuadro son países clasificados por el Banco Mundial como de Altos Ingresos, menos los siguientes que clasifican como de Ingreso Medio Alto: Czeche Republic, Estonia, Hungary, Latvia, Lithuania, Polonia, Slovakia				

Para cerrar de manera rotunda con la explicación sobre los países de altos ingresos y su notable contraste con los nuestros citemos solo un párrafo del reciente estudio de Harmaa y Heiskanen publicado por HEUNI el Instituto Europeo para la Prevención y Control del Delito Afiliado a las Naciones Unidas (2008: 53 y ss). Dice textualmente: *"las tasas de los homicidios han venido decreciendo de manera consistente en todos los grupos de países con un promedio de reducción del 28% desde 1995 hasta*

2004” ... el grupo de países compuesto por “Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Holanda, Portugal, España, Suecia, Inglaterra y Gales, Irlanda del Norte, Escocia, Islandia, Noruega, Vaticano y Suiza mantienen el nivel más bajo, con una tasa de menos de 2 x 100.000 que ha venido lentamente decreciendo”. Agregan los autores que en el caso de EEUU el descenso en los homicidios fue muy significativo, del 33%, pasando de 8,2 a 5,5, y en Canadá que tenía una tasa de 1.8 se mantuvo en un nivel comparativamente muy bajo, pasando a 2.0 (p.58-59).

Podríamos poner en pantalla si el tiempo lo permitiera cuadros con las tasas de homicidios de los grupos de países de bajos y medianos ingresos de las otras regiones del mundo. El contraste que veríamos es idéntico al que vimos para el caso de nuestra región.

Veamos ahora, también muy rápidamente, otra forma de medir la incidencia de la variable inequidad de la distribución del ingreso entre países y al interior de los países.

La incidencia de esta variable en la elevación de las tasas de los homicidios y de los delitos violentos contra la propiedad ha sido medida rigurosamente en varias investigaciones. Fajnzylver, Lederman y Loayza, el primero de la Universidad de Minas Gerais y los dos últimos del Banco Mundial, obteniendo regresiones en el caso de los homicidios con datos de una serie de treinta años (1965-1995) provenientes de una muestra de 39 países (20 países industrializados o de altos ingresos, 10 de América Latina y el Caribe, 4 de Europa Oriental y Central, 4 del Este y Sur de Asia y del Pacífico, y uno de África); y obteniendo regresiones en el caso de los delitos de robo con datos de una serie de 24 años (1970-1994) provenientes de una muestra de 37 países (17 países industrializados, 5 de América Latina y el Caribe, 4 de Europa Oriental y Central, 10 del Este y Sur de Asia y del Pacífico, y uno de Africa)¹ llegan a la conclusión de que *el crecimiento de la*

¹ La muestra de países en el caso de los delitos de homicidio estuvo integrada por: Australia, Bélgica, Brasil, Bulgaria, Canadá, Chile, China, Colombia, Costa Rica, Dinamarca, Dominica, Finlandia, Francia, Alemania, Grecia, Hong Kong, Hungría, Irlanda, Italia, Japón, Mauricio, México,

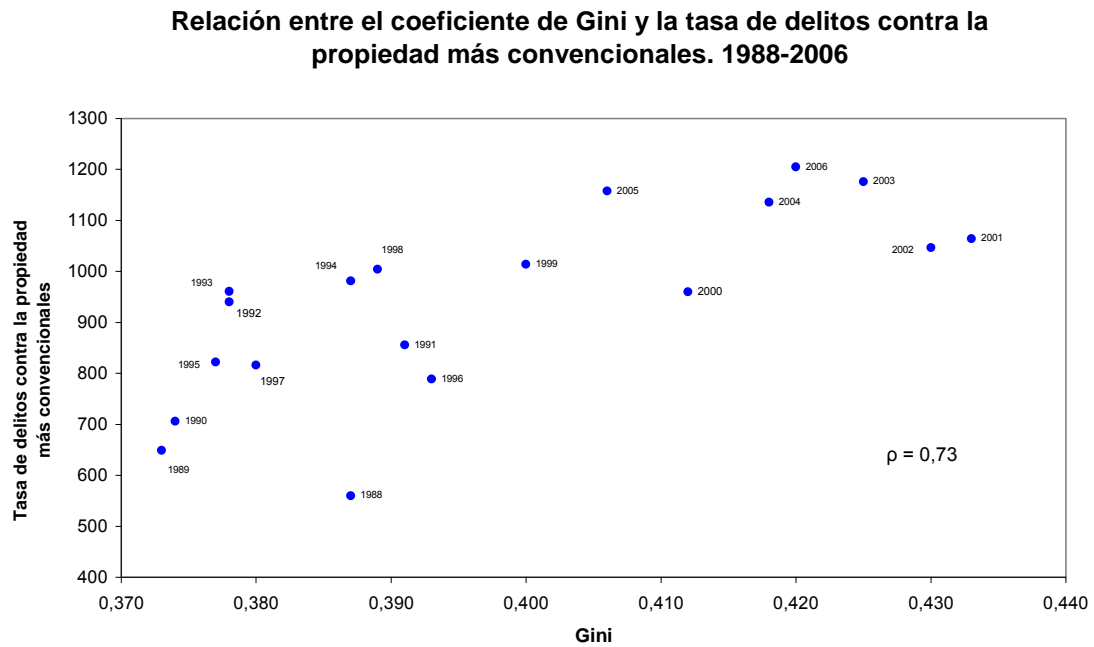
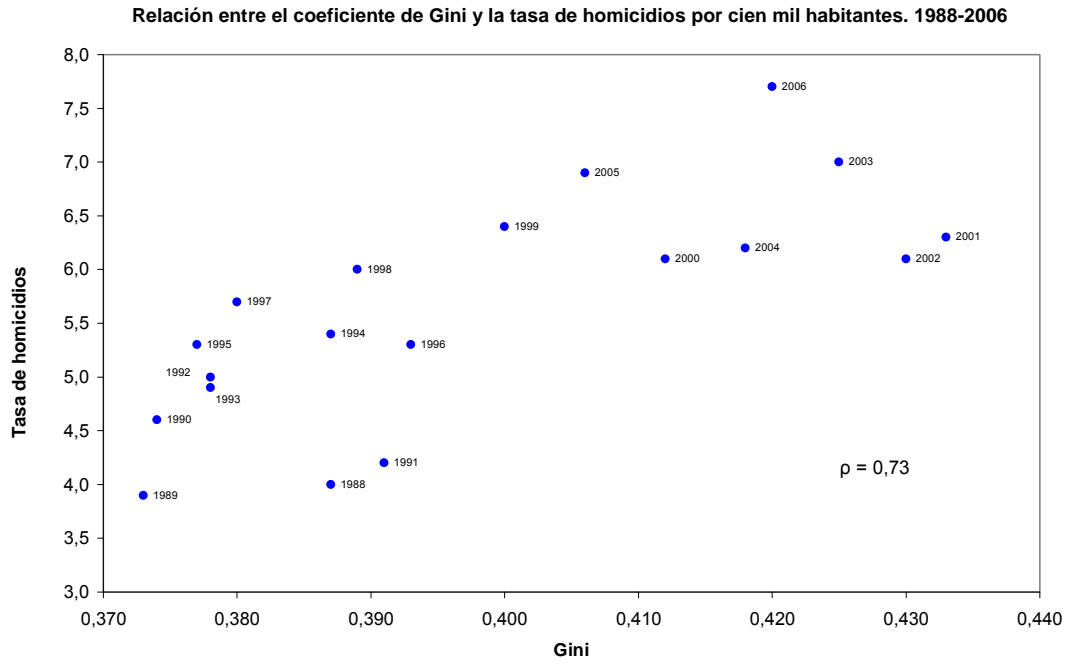
inequidad de la distribución del ingreso medida por el coeficiente de Gini tiene un efecto significativo y fuerte elevando las tasas de ambos delitos. Y encontraron que esta correlación positiva entre variables se da al interior de los países, y particularmente entre países (Fajnzylver y otros 2002:7, 25). Es importante notar que la correlación fue verificada en una muestra tan amplia de países de bajos, medianos y altos ingresos provenientes de los cinco agrupamientos mencionados, obteniéndose en todos los casos los mismos resultados.

Por nuestra parte, nosotros en el ILANUD investigamos durante varios años con un diseño similar el caso de los delitos de homicidio y contra la propiedad en Costa Rica para el Proyecto Estado de la Nación. La última vez que lo hicimos fue en 2008, obteniendo los mismos resultados, que pueden verse en los gráficos siguientes:

Holanda, Nueva Zelanda, Noruega, Panamá, Perú, Filipinas, Polonia, Rumania, Singapur, España, Sri Lanka, Suecia, Tailandia, Trinidad y Tobago, Gran Bretaña, Estados Unidos y Venezuela. La muestra de países en el caso de los delitos de robo estuvo integrada por Australia, Bangladesh, Bélgica, Bulgaria, Canadá, Chile, China, Dinamarca, Finlandia, Alemania, Grecia, Hong Kong, Hungría, India, Indonesia, Italia, Jamaica, Japón, Corea, Malasia, Mauricio, Holanda, Nueva Zelanda, Noruega, Pakistán, Perú, Filipinas, Poonia, Rumania, Singapur, Sri Lanka, Suecia, Tailandia, Trinidad, Gran Bretaña, Estados Unidos y Venezuela.

COSTA RICA 1988-2006

Relación entre la inequidad de la distribución del ingreso medida por el coeficiente de Gini y la tasas de homicidios dolosos



De todo lo que apretadamente vimos se desprenden dos conclusiones que nos interesan especialmente en este foro: i) Que es imprescindible continuar elevando los niveles de eficacia, eficiencia, transparencia, y reducida impunidad de los sistemas de justicia penal de los países de la región, continuar fortaleciendo las formas de prevención situacional y comunitaria del delito, y continuar con los esfuerzos para controlar variables específicas tales como el tráfico y consumo de drogas y la tenencia y portación de armas; y

ii) De lo que vimos también se desprende que para lograr tasas reducidas de criminalidad y criminalidad de menor violencia, será imprescindible trabajar de manera integral, consolidando modelos de sociedades de mayor equidad en la distribución del ingreso. Ello redundaría no solo en menores niveles de delito, sino también en más altos niveles en educación, salud, deportes, cultura, seguridad social, salarios, vivienda y otras variables que tienen también estrecha relación con el fenómeno de la violencia y el delito. No tenemos tiempo en este momento para desarrollar la estrategia para lograr esto, pero podemos decir que el ILANUD cada vez más ha ido convenciéndose de que el centro de dicha estrategia debe ser la población joven, y muy especialmente la menor de 18 años que constituye más del 35% en América Central y cuyo lugar natural es la escuela y el colegio, no la mendicidad, la calle, o el delito.

Para tener éxito en alcanzar este objetivo de reducir la inequidad al interior de nuestros países, serán también muy importantes, como vimos, los esfuerzos que se hagan a nivel de la comunidad internacional para reducir la inequidad de la distribución del ingreso entre los países de altos ingresos y los de ingresos bajos y medianos, ya que se verifica una especie de ley sociológica que consiste en que cuanto menos hay para repartir, el reparto es más inequitativo, y la equidad entre países tiene efectos positivos importantes respecto de la equidad intrapaíses.

Y para el logro de ambos objetivos el trabajo regional conjunto y coordinado, con la cooperación del Sistema de la Integración

Centroamericana, UNODC y otras agencias de las Naciones Unidas, como asimismo de la Organización de los Estados Americanos, será de la mayor importancia.

CITAS

- AROMAA Kauko and HEISKANEN Markku, 2008
 “Trends of Recorded Crime”, en Crime and Criminal Justice Systems in Europe and North America 1995-2004, HEUNI, Helsinki, pp. 53-69.
- ALVAZZI DEL FRATE Anna, 2003
 “La voz de las víctimas del delito: estimación del nivel verdadero de las delincuencia convencional”, FORO sobre el delito y la sociedad, volumen 3, numeros 1 y 2, Diciembre 2003, Naciones Unidas, Oficina contra la Droga y el Delito.
- CEPAL, 2008
 Panorama social de América Latina 2008. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile.
- CARRANZA Elías y SOLANA Emilio, 2007
 Seguridad frente al delito en Costa Rica. Magnitud y manifestaciones de la violencia delictiva en las dos últimas décadas. Documento preparado para el Programa Estado de la Nación. Costa Rica.
- , 2004
 Seguridad frente al delito en Costa Rica. Magnitud y manifestaciones de la Violencia Delictiva en las últimas dos décadas; documento preparado para el Proyecto Estado de la Nación; agosto.
- FAJNZILVER Pablo, LEDERMAN Daniel, y LOAYZA Norman, 2002
 Inequality and Violent Crime. Journal of Law and Economics, vol. XLV, April.
- ONUDC, 2008
 International Homicide Statistics (IHS)
- SHAW Marc, van DIJK Jan and RHOMBERG Wolfgang, 2003
 “Determining Trends in Global Crime and Justice: an Overview of Results from del United Nations Surveys of Crime Trends and Operations of the Criminal Justice Systems”. En Forum on Crime and Society, volume 3, Numbers 1 and 2, December 2003, United Nations Office on Drugs and Crime, New York.
- STIGLITZ Joseph, 2002
 “El malestar en la globalización”, Taurus, Madrid.
- WORLD BANK 2005
 “World Development Report 2006: Equity and Development”
- 2000
 “World Development Report 2000/2001: Attacking Poverty”, Oxford University Press, New York